Debe tener Lugar el Reconocer si Alguno de dhos Cargadores
lida y dicho dho. embarco. fuere para alguno de los Reynos
da que Con dho Probeedor peligue de la Salazon que en los Re
nos. dha Naturaleza expresada para si fuere de mas dar
galdho del Salgo sela Aguro Lag. Los Cab.os Com.s de dho
Juan Cada dho en su tiempo dela Sala Recivida Y dho
Despacho

En Sr Juan Fabier de Riviera dio quenta acta Con haver
venido Carta del Dr Pedro Rodriguez en que Separticipa Y la
Ocupacion dela Muerte dela Reyna Viuda del Dr Carlos 4.to
no rehusará de terminado el Pleito de Baldios Y Aguada
queda en su Intelio

Vio en este Ayuntam.to Una R.l Zedula de fha de Enero dho
del Cons.o en que Separticipa el Fallecim.to dela Reyna de
Maria Ana de Neoburg Y. Guia Con dispone se hagan las de
Mostraciones Correspondientes alas Onras Fun.s y Regulan Y
en Tales Casos se Acostumbra Y la misma Y Recesando
el Fallecim.to dela Reina Dña Maria Luisa de Saboya Cor
dendido Y esta Cab.d Haciendo la Debida con el Respec
dendido a Acuerdo se Guarde Cumpla Y Recesde en Sala
Publicacion Luego Procesiguio Comismo Y Respectivo el
Fallecim.to dela Reina Y sita dha R.l Zedula para loque
Y su disposicion Nombra en su Comisario al Sr. Dr Pedro
Rodriguez, Dn Juan Fabier de Riviera Diputado Sala Franca
Y Dn Agustin Romero con Zedula de quienes el Sronte